

G.R.061618

VIG20112018

<H>RESOLUCIÓN G.R.616/18</>

<H>VISTO</> que por Resolución de la Gerencia de Área Servicios Corporativos G.R. 615/18, se dispuso la adjudicación a las firmas CARDOSO GONZÁLEZ MARTÍN ALEJANDRO Y CARDOSO GONZALEZ MAURICIO EMILIANO SOCIEDAD DE HECHO, HERNANDEZ ESCOBAR RUBEN DANIEL, ESTILO S.R.L. y KUDUS SOCIEDAD ANÓNIMA de la Licitación Abreviada Y51464, cuyo objeto es el servicio de limpieza y/o mantenimiento de espacios verdes en el ambito de la Regional Comercial Este y Regional Distribucion Este, solicitada por el Área Comercial, por un monto de \$ 23:682.945 (impuestos incluidos);

<H>RESULTANDO </> que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal;

<H>CONSIDERANDO: I)</> que el Rubro 2 no cuenta con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;

<H>II)</> que de acuerdo a lo informado por la unidad usuaria esta contratación es necesaria<H> </>para cubrir la limpieza de oficinas y baños de todos los locales de la zona ESTE de Distribución y Comercial, imprescindible para el bienestar y salud de todos los funcionarios.

<H>ATENTO</> a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente de Area Servicios Corporativos por Resolucion R 11.-447 del 1/04/11 y R 17.-3267 del 20/12/17;

<H>SE RESUELVE</>:

-, ,Reiterar el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Gerencia de División Abastecimientos y Servicios.

UT502375 19.12.2018. MARIA SILVIA EMALDI

